

LOTA, 29/08/2018

DECRETO N° 1604

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Koraima Jacqueline Neira Ortiz .-

2018010100574 de hija **Helen Koraima Jacqueline Neira Ortiz**.-

Trabajadora **Sra. Silvana del Carmen Ortiz Soto**, de fecha 29/08/2018.-

Silvana del Carmen Ortiz Soto, de fecha 29/08/2018.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

RUT [redacted] como carga familiar a:

* **Helen Koraima Jacqueline Neira Ortiz**, Cedula Nacional de Identidad por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2018 al 31

fecha de nacimiento 13/07/1999, hijo embre 2018.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROSA VALENZUELA LOPEZ



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

